



GOBIERNO DE
CHILE
INSTITUTO NACIONAL
DE HIDRÁULICA



MANUAL DE CALIDAD
SECCIÓN 8
MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA

8.1 Generalidades

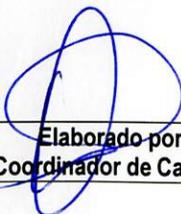
Versión : 05
Página : 1 de 1
Fecha : 12/07/2010

La Dirección del Instituto Nacional de Hidráulica ha establecido los procesos de registro, seguimiento, medición, análisis y mejora para:

- Demostrar la conformidad del producto adecuado a los requerimientos del cliente.
- Asegurar la conformidad y eficiencia del Sistema de Gestión de Calidad.
- Controlar el desempeño de los procesos mediante indicadores de gestión.
- Conocer y Satisfacer las necesidades de los clientes.
- Generar la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad, sus procesos y resultados.

Los capítulos 8.2, 8.3 y 8.4 sirven para optimizar los requerimientos de seguimiento, medición de los procesos y productos relativos a los Sistemas PMG en Marco Avanzado de Instituto Nacional de Hidráulica y del Sistema de Gestión de Calidad implementado. También permiten realizar mejoras en la gestión por medio del análisis de datos y la Revisión por la Dirección.

En la planificación e implementación de los procesos de seguimiento, medición, análisis y mejora, el Instituto Nacional de Hidráulica asegura la conformidad de los productos, mediante el procedimiento **P-INH-SGC-PNC-01 "Control de Producto No Conforme"**; asegura la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, mediante el procedimiento **P-INH-SGC-AC-01 "Auditorias de Calidad"** y el seguimiento de los indicadores de los procesos y mejora la eficacia del Sistema, mediante el procedimiento **P-INH-SGC-AC/AP-01 "Acciones Correctivas y Preventivas"**.


Elaborado por:
Coordinador de Calidad


Revisado por:
Representante de la Dirección


Aprobado por:
Director Ejecutivo